

**Banco KEB Hana México, S.A.,
Institución de Banca Múltiple Filial**
Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas: 28 de abril de 2026

Mediante Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2026:

- a) El Director General de la Sociedad rindió, en términos de los artículos 172 y 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el informe anual sobre la marcha de la sociedad, las políticas contables seguidas de los resultados y principales proyectos e información financiera al 31 de diciembre de 2025, aprobándose dicho informe por unanimidad de votos de los accionistas.
- b) El Comisario de la Sociedad rindió, en apego a lo establecido en el artículo 166, fracción IV de la Ley General de Sociedades Mercantiles, su informe en el que establece que son adecuadas las políticas y criterios contables y de información seguidas por la administración de la Sociedad en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y, que la información presentada refleja en forma razonable y suficiente la situación financiera de la Sociedad, aprobándose dicho informe por unanimidad de votos de los accionistas.
- c) De igual manera, a solicitud del presidente del Consejo de Administración, de manera unánime los accionistas aprobaron el traspaso de los resultados del ejercicio 2025 a los resultados acumulados, con la correspondiente constitución a la reserva de capital equivalente al diez por ciento del monto del traspaso.
- d) Los miembros de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, de manera unánime ratificaron la integración del Consejo de Administración de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Jorge Arturo Híjar y Aguilar	Presidente y Consejero Propietario Independiente
Ernesto Gerardo Herrera Hurtado	Consejero Suplente Independiente
Minsu Kim	Consejero Propietario
Woonbee Yoon	Consejero Suplente
Seung Shik Lee	Consejero Propietario
Wonsuk Chang	Consejero Suplente
Seung Yub Baek	Consejero Propietario
Jaewuk Kim	Consejero Suplente
Guillermo Enrique de la Torre Leslie	Consejero Propietario Independiente
Pedro Alberto Jaquez Garces	Consejero Suplente Independiente
Juan Manuel Hernández Trejo	Secretario no miembro del Consejo

- e) Los accionistas de manera unánime ratificaron los emolumentos de los miembros independientes del Consejo de Administración para el ejercicio social 2026, así como la no percepción de emolumentos para los miembros dependientes de dicho órgano colegiado para el mismo periodo.
- f) Se ratificó por parte de los accionistas el emolumento correspondiente al ejercicio social 2026 para el Comisario de la Sociedad.
- g) Los miembros de la Asamblea de Accionistas ratificaron de manera unánime las facultades otorgadas al Sr. Minsu Kim, como Director General de la Sociedad.
- h) Los accionistas de manera unánime aprobaron la revocación del Sr. Kwang Jin Ahn como anterior prosecretario del Consejo de Administración, nombrando a Mariana González Galicia como la nueva prosecretaria de dicho órgano colegiado.
- i) De manera unánime, los accionistas ratificaron la actual estructura accionaria de la Sociedad, derivado de la transmisión de una acción serie "B" de la Sociedad, misma que fue anunciada en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de enero de 2026.
- j) Fueron ratificados los nombres de los miembros del Consejo de Administración e integrantes de órganos de gobierno corporativo de Banco KEB Hana México, S.A., Institución de Banca Múltiple Filial, Sres. Jorge Arturo Híjar y Aguilar, y Guillermo Enrique de la Torre Leslie, reconociendo que también han actuado en diversos órganos de gobierno corporativo identificándose como JORGE ARTURO HIJAR AGUILAR y GUILLERMO E. DE LA TORRE LESLIE.
- k) Finalmente, los accionistas de manera unánime designaron a los delegados especiales para que, en caso de ser necesario, comparezcan ante el Notario Público de su elección a protocolizar, parcial o totalmente, las resoluciones adoptadas por la Asamblea, y para expedir, según les sea solicitado, copias certificadas o testimonios del acta correspondiente.